

Accesibilidad en el Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural tangible, entendiendo por ello la infraestructura de valor histórico y sus colecciones, tiene que incorporar criterios de accesibilidad universal para acercar a todas las personas y en igualdad de condiciones a estos espacios culturales.

La habilitación de edificios de carácter histórico es uno de los aspectos más complejos en cuanto a la aplicación de los principios y criterios de accesibilidad universal. Las recomendaciones son siempre generales ya que cada caso exige ser evaluado en forma particular y las soluciones serán también únicas para cada edificación.



Accesibilidad y patrimonio tienen en común su carácter dinámico y el interés por la persona como protagonista de la acción, ya que es ésta quien le atribuye los valores culturales a los bienes y establece a su vez las condiciones para su uso y disfrute.

Aurora Villalobos G., Departamento de Proyectos del IAPH

La mayor certeza sobre el patrimonio es que la mayoría de los entornos o edificios patrimoniales no fueron creados con criterios de accesibilidad. Sin embargo, la accesibilidad es hoy un derecho consagrado en la ley, por lo que corresponde comenzar a plantearse cómo conciliar el patrimonio y la accesibilidad.

Debe primar la voluntad de abrir el patrimonio a todas las personas sin excepción, realizando intervenciones que apunten a eliminar barreras físicas y a incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación ya que ningún visitante debe quedar fuera de su uso y comprensión.

Es necesario implementar un programa adecuado que alcance el máximo de accesibilidad dirigido al mayor rango de usuarios posibles, personas con diferentes tipos y grados de discapacidad que puedan encontrar instalaciones y servicios adaptados a sus necesidades.



CRITERIOS Y ESTRATEGIAS:



Evaluar el nivel de accesibilidad existente para la propiedad o entorno.

Esto se realiza con un diagnóstico que identifica las barreras de accesibilidad existentes. Se recomienda que participen personas con experiencia en accesibilidad universal ya que en estos lugares se requiere aplicar criterios de igualdad o equivalencia, ajustes razonables y plantear soluciones factibles tanto arquitectónica como económicamente. Se deben evaluar las diferentes alternativas de uso, dificultades de movilidad, sensoriales y comprensivas.



Establecer las alternativas accesibles que pueden ser incorporados en el acceso, circulación, uso y comprensión de los espacios para lograr niveles adecuados de accesibilidad.



Evaluar las soluciones dentro de un contexto de preservación histórica.

Las soluciones deben conjugar el criterio de maximizar la preservación de características de la infraestructura con las mejores condiciones de accesibilidad. Este punto requiere la participación de expertos en patrimonio para evaluar las propuestas entregadas y resolver en conjunto las soluciones que se adapten de mejor forma para conjugar el valor patrimonial del edificio con un grado conveniente de accesibilidad.

ACCESO

► ESTACIONAMIENTO, TRANSPORTE PÚBLICO Y VEREDAS CIRCUNDANTES

El entorno próximo tiene que permitir el acercamiento al lugar patrimonial. Se deben gestionar mejoras en las veredas perimetrales y sus respectivos cruces peatonales, comunicación con los paraderos de transporte público más cercanos y estacionamientos para personas con discapacidad en el interior de la propiedad o en la vía pública en las cercanías. Durante eventos especiales, por ej. cuando se promueven visitas ciudadanas al patrimonio se pueden gestionar instalaciones temporales de estacionamientos reservados para personas con discapacidad, cercanas al acceso.

Ver Ficha 3: Estacionamientos para personas con discapacidad



► ENTRADA PÚBLICA PRINCIPAL

Se deben analizar las condiciones que presenta el acceso principal bajo un criterio de uso igual o equitativo, primer principio del diseño universal que evita segregar a un tipo de usuario.

Si existen gradas en el acceso principal y se cuenta con espacio suficiente se estudiará la posibilidad de incorporar estéticamente una rampa o elementos mecánicos que faciliten un ingreso autónomo y común a todas las personas.



En el caso de edificaciones anteriores a 1994 (*norma chilena*), si las barreras existentes en el acceso principal implican un costo o daño desmedido a la estructura, será necesario buscar una alternativa secundaria que asegure un fácil acceso. Éste deberá ubicarse lo más próximo posible al acceso principal.

En estos casos es **indispensable una señalización direccional** en la entrada principal para orientar hacia la alternativa accesible.



Un acceso secundario debe estar siempre operativo en los horarios de uso público y responder con seguridad y autonomía al desplazamiento de personas con movilidad reducida, en especial a usuarios de sillas de ruedas u otras ayudas técnicas.

*Debe primar el criterio de **autonomía** (la persona tiene que poder acceder por sí sola). No optar por entradas apartadas donde la persona se encuentre con portones cerrados sin asistencia inmediata para poder ingresar.*

CIRCULACIÓN Y USO

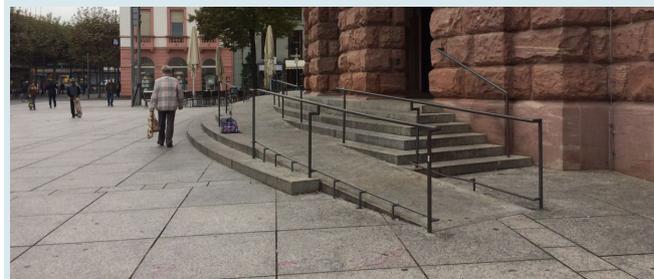
► RUTA ACCESIBLE EXTERIOR

Los sectores patrimoniales (cascos históricos o exteriores) suelen presentar pavimentos de adoquines o piedras irregulares. Este tipo de pavimento es una barrera para una circulación accesible.

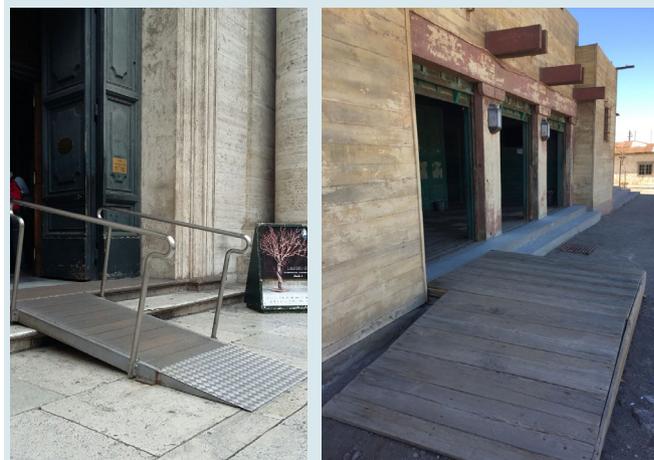
La solución es diferenciar una ruta accesible con pavimento liso y antideslizante. Esta ruta podrá servir también como guía a personas ciegas que podrán detectar el cambio de textura entre ambos pavimentos.



Entradas alternativas accesibles en edificios de valor patrimonial señalizadas en el acceso principal.



Entrada principal adaptada con una solución permanente y que permite el acceso en iguales condiciones a todas las personas.



Adaptaciones permanentes en accesos a edificios patrimoniales de tipo "sobrepuestas".





Una ruta diferenciada en pavimento hace las veces de un itinerario accesible en entornos de valor patrimonial

► RUTA ACCESIBLE INTERIOR

El análisis de las circulaciones interiores en edificios patrimoniales respecto a su accesibilidad busca igualar lo más posible las rutas y analizar itinerarios alternativos solo donde se presentan las mayores barreras. El objetivo es lograr el máximo de rutas comunes y la menor cantidad de rutas diferenciadas.

Los itinerarios accesibles, cuando se separan de los recorridos estándares, deben estar claramente señalizados.

Es conveniente resolver rápidamente aquellos desniveles menores como peldaños aislados y umbrales de puertas. En esos casos es factible la instalación de rampas sobrepuestas diseñadas a medida y de uso permanente.

Este concepto de **“rampa – mobiliario”** es ampliamente usado en la accesibilidad al patrimonio, no interviene ni daña la estructura o materiales originales y colabora en aumentar la superficie visitable que es lo que interesa lograr en una primera instancia.

Las **“rampas – mobiliario”** son estructuras sobre puestas instaladas de forma permanente. La pendiente máxima es de 8% y un ancho mínimo de 1,2 m con un reborde de protección lateral y pasamanos sobre los 1,5 m de longitud de rampa. Ante la alternativa de salvar un desnivel combinando rampa y peldaños en forma paralela, se recomienda optar por una sola solución a través de una rampa o plano inclinado. Esta única solución permite movilizar en forma más segura a mayores flujos de personas.



Rampas sobre puestas comunican diferentes salones. Fotos arriba: Palacio de Versalles (Francia) Foto abajo: La Alhambra, España



Las rutas interiores deben crear itinerarios lógicos e intuitivos, utilizando señalización direccional, iluminación y diseño arquitectónico, de modo que cuando las personas ingresen a las instalaciones, puedan guiarse desde un punto a otro o con un mínimo de molestia o dificultad.

► PUERTAS

Las puertas se consideran accesibles cuando el espacio libre de paso es igual o mayor a 0,8 m, medida que permite un paso fácil y autónomo. En casos extremos se pueden considerar medidas menores, que requerirán mayor cuidado al atravesar el vano pero en ningún caso pueden medir menos de 0,72 m.

En caso de puertas dobles deben mantenerse ambas puertas abiertas y operativas para dar con el ancho de paso requerido.

► CIRCULACIONES VERTICALES

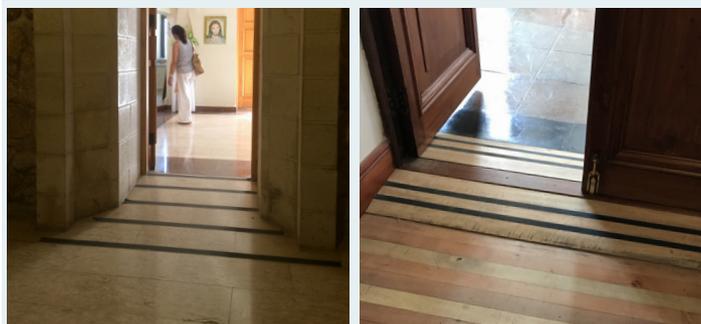
► ESCALERAS Y PELDAÑOS AISLADOS

Las escaleras también requieren de características accesibles, para hacerlas accesibles y seguras. Los pasamanos deben ser continuos (la mano se debe poder desplazar sin interrupciones de inicio a fin), instalados en ambos costados (o centrales) y se tienen que prolongar horizontalmente 0,2 m en ambos extremos.

Pasamanos con estas características sirven de guía para personas ciegas o de baja visión y un complemento necesario para adultos mayores o personas con movilidad reducida.

► ASCENSORES Y PLATAFORMAS

Los cambios de nivel que no pueden ser resueltos por medio de rampas, exigen un estudio acabado de las opciones, tipos y diseños que se dará a elementos mecánicos como ascensores o elevadores verticales.



Intervenciones menores para salvar desniveles habituales en el umbral de puertas antiguas.



Pasamanos a ambos costados de una escalera son un apoyo indispensable para personas con movilidad reducida, en especial de adultos mayores.



Foto izq.: Ascensor en Iglesia de la Madeleine Foto centro: Castillo de la Mota y der.: Ascensor que permite el acceso y circulación en el Coliseo, Roma

Se puede optar por disimular el ascensor incorporando un diseño exterior similar al edificio o el uso de elementos vidriados, modernos pero que se incorporan con la soltura de la transparencia al entorno histórico. Los ascensores requieren de aviso audible en el interior, botonera de alto contraste y Braille. La altura máxima de operación de la botonera es de 1,2 m.

La decisión de incorporar un ascensor, plataforma inclinada o vertical conlleva la responsabilidad y medios económicos que aseguren una adecuada mantención y funcionalidad en el tiempo.

Ver Ficha 5 | Rampas y Circulaciones Verticales



Fotos izq: elevador vertical en Old Government House, Queensland 1860 Fotos der: elevador vertical que permanece oculto mientras no esté en uso. Existe una gran variedad de elementos mecánicos que se adaptan muy bien al uso en patrimonio.

► BAÑOS ACCESIBLES

El criterio indica que en todo lugar donde existan servicios higiénicos de uso público sea posible encontrar uno de características accesibles.

Se recomienda un baño de acceso independiente que permita el acceso a personas de diferente sexo para facilitar la asistencia. Este baño es conocido también como baño familiar.

En espacios patrimoniales abiertos que congreguen alta afluencia de público se recomienda la instalación de baños públicos accesibles, en especial aquellos días donde se promueven las visitas ciudadanas como el día del patrimonio.



Foto izq: baño accesible en Museo El Prado, Madrid.
Foto der: Baños portátiles accesibles en áreas patrimoniales de Roma, lugares de alto flujo turístico.

El espacio escogido para adaptar un servicio higiénico accesible deberá encontrarse dentro del recorrido accesible del edificio. Normalmente las edificaciones antiguas disponen de recintos bastante amplios. Se requerirá modificar las posiciones de los aparatos sanitarios y regular sus alturas.

Ver Ficha 4: Baños públicos accesibles

► MOBILIARIO

Incorporar mobiliario con principios de diseño universal facilita el uso y hacen más confortable la estadía en el lugar a todos los visitantes.

► Mesón de Atención

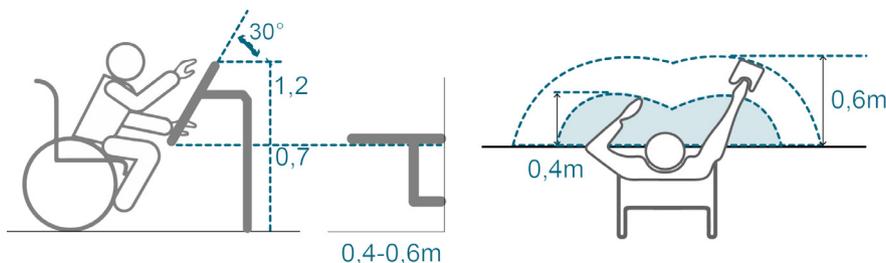
Un mesón de atención con al menos un tramo de altura adecuada para atender, entregar información y oír adecuadamente al visitante con algún tipo de discapacidad es una de las primeras impresiones sobre el grado de accesibilidad del entorno. Un mesón de atención accesible debe considerar un tramo de 1,2m de largo, medir 0,7m de altura libre en su parte inferior y 0,6m de profundidad como mínimo (DS50 Chile).

► Asientos

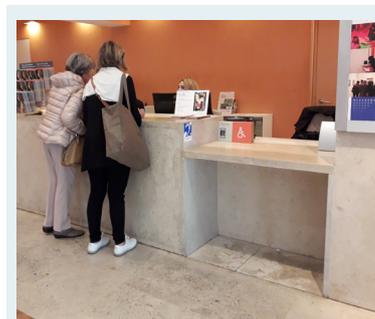
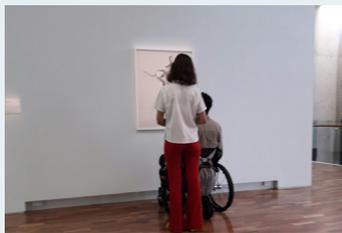
Las personas mayores o con movilidad reducida requieren de lugares de **descanso y asientos** cada ciertos metros de caminata o estadía prolongada de pie. Aportar asientos, de preferencia algunos individuales, con apoya brazos y altura de 45cm hará la estancia más agradable y extensa.

► Maquetas e Información Gráfica

El diseño de **mobiliario para maquetas o información gráfica** tiene que permitir la aproximación, lectura fácil y manipulación de todas las personas. La altura libre inferior debe ser de 0,7 m y en su parte superior de 0,8 m máximo y una profundidad libre bajo cubierta entre 0,4 a 0,6m para la aproximación y ubicación de los apoya pies de una silla de ruedas. Estas medidas permiten las mismas funciones del mueble desde la posición de pie.



Toda exhibición, sea en vitrinas, elementos colgados o en cualquier posición debe permitir una adecuada aproximación, visión y lectura, pensada en personas en posición de pie, sentadas o baja estatura.



Mesón de atención accesible - Museo Thyssen Madrid



Sillas plegables disponibles para el público en Audain Art Museum Whistler - Canadá



Mobiliario accesible en Museo Americano de Historia Natural NY



INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

► INFORMACIÓN ACCESIBLE EN PÁGINA WEB

La primera fuente de información accesible será a través de la página web del lugar. Muchas personas con discapacidad buscan conocer anticipadamente las condiciones de accesibilidad para enfrentar una visita con expectativas reales. Se busca conocer si el acceso se acomoda a su condición o existe una entrada accesible alternativa, opciones de estacionamiento y de transporte público en las cercanías, que porcentaje de las instalaciones podrá visitar, si disponen de baños accesibles, etc.

Por estas razones la información de accesibilidad que se entregue a través de este medio u otro debe ser práctica, concreta y real, contener por ej. el nombre de los salones o colecciones específicas que se podrán recorrer, “acceso por puerta principal”, “segundo piso no cuenta con ascensor”, “baño accesible” o “no cuenta con baño accesible”. La información tiene que ser real y transparente.

En el ámbito sensorial también se debe destacar si existen facilidades para personas ciegas, baja visión o sordas como exhibiciones táctiles, audio descripción, lengua de señas, textos descargables, etc. Cuando la accesibilidad no es completa resulta útil informar sobre el cálculo aproximado del porcentaje de uso de la visita. La información referente a la accesibilidad del lugar se incluye en una pestaña exclusiva sobre “**Accesibilidad**” en la página web.



Ejemplos de páginas web de dos museos en edificaciones patrimoniales que informan extensamente sobre sus instalaciones y recursos accesibles.

► SEÑALIZACIONES DIRECCIONALES, ORIENTADORAS Y DE INFORMACIÓN

El símbolo de accesibilidad (SIA) se utiliza cuando se quiere indicar un servicio accesible como por ej. un baño. Cuando se utiliza acompañado de una flecha direccional estará indicando que se produce una diferenciación de la ruta accesible con la ruta estándar.



La señalización orientadora de ruta accesible se ubica en el punto común antes de la separación de los recorridos. Se pueden añadir palabras que hagan referencia al lugar hacia donde dirigen (acceso, salida, baños, ascensores, salidas de emergencia, etc.), nunca a la condición de la persona.

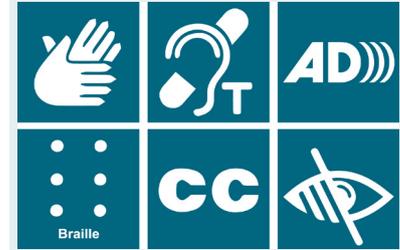
Existen símbolos de uso internacional para indicar otros tipos de accesibilidad a servicios específicos. Los más usuales hacen referencia a la accesibilidad a la comunicación tales como:

- ▶ **Lengua de señas** (dos manos abiertas). Es la lengua natural de las personas y la comunidad sorda.
- ▶ Servicio de **bucle magnético** (oreja cruzada con una línea y una letra T). El bucle magnético es un sistema de comunicación para personas que utilizan audífonos. Incluso con audífonos o implantes algunas personas pueden encontrar dificultades para oír en espacios con ruido ambiente o con una mala señal acústica. El bucle filtra los sonidos de fondo mejorando la comprensión. El sistema emite una señal inalámbrica que es recogida por el audífono que debe disponer de una posición “T” para captar la señal. El sistema requiere de una instalación en la sala o sector.
- ▶ La **audiodescripción** (AD) permite a las personas ciegas o baja visión tener acceso al cine y a otras manifestaciones culturales mediante la descripción de la trama o contenido de un material audiovisual.
- ▶ Información disponible en formato **Braille**. Sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas.
- ▶ **Close caption** (cc). Es una versión subtitulada de la conversación y descripción de sonidos de un video. No solo sirve a personas sordas sino también resulta útil para todas las personas cuando no se puede escuchar el audio debido a un entorno ruidoso o a un entorno que debe mantenerse en silencio. Se deben utilizar tamaños adecuados de tipografía y buen contraste entre la figura y el fondo.
- ▶ Formatos de **lectura fácil** y macro caracteres, para personas con baja visión (ojo cruzado) y discapacidades cognitivas.

Sin una adecuada señalización, información o comunicación el entorno seguirá siendo inaccesible.

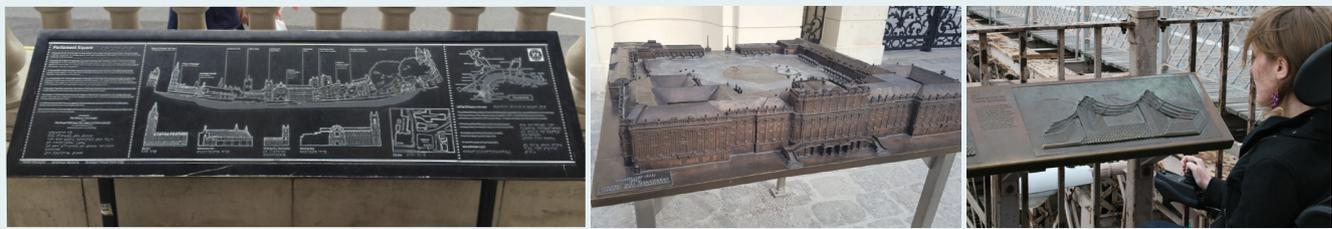
▶ CONTENIDOS ACCESIBLES, GRÁFICA Y TEXTOS

Las exposiciones son un ambiente principalmente visual, donde las mayores dificultades de comprensión lo tendrán las **personas ciegas o de baja visión**. Con el objetivo que también tengan oportunidad de conocer y disfrutar este tipo de actividades culturales es necesario considerar recursos no menores al 50% de tiempo de visita de una persona sin discapacidad.



Audio descripción, lengua de señas y bucle magnético se informan e incorporan como recurso accesible en la señalización.





Maquetas táctiles en relieve que permiten la comprensión y dimensión del entorno y en sus detalles, incorporando también lectura Braille.

La **tecnología disponible** es un gran facilitador de la accesibilidad. Las aplicaciones para teléfonos móviles pueden ofrecer contenido complementario de audio, visual e incorporar lengua de señas para los visitantes. Los textos o códigos QR pueden llevar información adicional como recursos de “lectura fácil” que colaboran en la comprensión de un texto no solo a personas con discapacidades intelectuales, sino también preferidos por una gran mayoría.



Las audio guías y códigos QR que redirigen a información ampliada son recursos de apoyo a la accesibilidad de la información.

Para personas con **discapacidades visuales** (ciegas o baja visión) la alternativa básica es utilizar el sentido del tacto, siendo un gran recurso contar con piezas o reproducciones similares o en el mismo material a los originales y la utilización de bajos y altos relieves en reproducciones de escenas o paisajes. El uso de impresoras 3D abre una importante oportunidad de apoyo a estos recursos accesibles.

Las personas con **baja visión** utilizan al máximo sus restos visuales, requiriendo buena iluminación, uniforme, evitando sombras o reflejos.

Es necesario que las **personas sordas o hipoacúsicas** reciban con claridad la misma información que el resto de las personas. El audio debe tener siempre alternativas de texto impreso, subtítulo y lengua de señas dependiendo del medio donde se origina.

La acústica de los lugares donde se explican contenidos es un factor importante que tiene que ser evaluado y favorecer la cercanía de las personas a la fuente de sonido, especialmente para hipoacúsicos o adultos mayores.



Maqueta táctil con información en Braille.



Los “Puntos Táctiles” son recursos que se utilizan para todas las personas con el fin de evitar el desgaste de los elementos originales. A la vez permiten a personas con discapacidad visual explorar ciertas características específicas del entorno y entregar información adicional en formatos accesibles.

► TIPOGRAFÍA Y TEXTOS

El **contenido escrito** en descripciones, guías o material informativo requiere de opciones en formatos simples, de fácil lectura, oraciones cortas y sencillas. La tipografía tiene que ser sin adornos, tamaño de letra grande y pictogramas o íconos de fácil interpretación.

Estas características facilitan el procesamiento del texto a personas con baja visión, discapacidades cognitivas, niños o adultos en proceso de aprendizaje lector o de lenguaje. Este es un recurso que pasa a ser universal ya que una gran mayoría de personas se benefician con ello

La tipografía más recomendada en recursos escritos es de tipo **“Sans Serif”**, sin adornos (arial, verdana, helvética, tahoma, century gothic, etc.), entre 14 a 18 puntos como mínimo y con suficiente interlineado (20% más que la fuente). Evitar textos en mayúsculas y justificar a la izquierda.

Utilizar buen contraste, preferentemente negro sobre blanco, sin brillo.

Si la información impresa se complementa con un sistema audible, por ej. a través de un código QR o se entrega la opción en braille, aumenta el rango de visitantes que podrán recibir la información que se quiera entregar.

Es necesario comunicar tanto en la página web como en el lugar mismo respecto de las facilidades y apoyos específicos para visitantes con discapacidad sensorial.

SANS SERIF

ARIAL	Arial
CENTURY GOTHIC	Century Gothic
HELVETICA	Helvetica
TAHOMA	Tahoma
VERDANA	Verdana
CALIBRI	Calibri

Access Information

For Visitors who are Deaf or Hearing Impaired

FM assistive listening systems are available at the Information Desk.

The Grace Rainey Rogers Auditorium is equipped with an **infrared sound enhancement system**. Headsets and neck loops are available free of charge with identification. Please see an usher.

Audio Guides in several languages for many special exhibitions and the permanent collection are available at the Audio Guide Desk in the Great Hall, at entrances to special exhibitions, and at selected sales desks. Free to visitors with visual or hearing impairment; general public \$6; members \$5; children under \$2.50.

Audio guides have **volume control** and **neck loops** are available. Printed scripts in standard and large print are available for all audio guides.

Selected slide lectures are **real-time captioned**. Some films are also captioned.

Contact the **Tobey Events** team, the Calendar, or the Signs of Art brochure available at the Information Desk, or check the Museum's Web site at www.metmuseum.org.

FM assistive listening systems with headsets or neck loops are available for selected gallery talks. See Signs of Art brochure.

The Metropolitan Museum of Art

Information for Visitors with Disabilities (continued)

FM assistive listening systems are available for other Museum programs by request, with advance notice. Call (212) 879-5000, ext. 3561.

Gallery talks, video lectures, and family programs are **Sign Language**-interpreted on a regular basis. Consult the Tobey Events sheet, the Calendar, or the Signs of Art brochure available at the Information Desk, or check the Museum's Web site at www.metmuseum.org.

Guided tours in **Sign Language** with voice interpretation are given by Deaf volunteers on a monthly basis.

Sign Language interpreters may be requested for gallery talks, school tours, and other Museum programs. At least two weeks' notice is required. Call Access Coordination at (212) 879-5000, ext. 3561.

Signs of Art is a university calendar of events for Deaf and hard of hearing visitors.

To be added to the **mailing list for Signs of Art**, visit the Information Desk, contact Access Coordination at TTY (212) 512-3528, voice (212) 879-5000, ext. 3561, or email info@metmuseum.org.

Service animals are welcome in the Museum.

Public telephones equipped with **volume control** are located at every audio, video phone in the Museum. Consult the Access Map for exact locations.

Guía de recursos accesibles del Metropolitan Museum of Art (NY) con pictogramas, macro caracteres e información detallada de los servicios específicos que se entregan para personas con discapacidad.

© Corporación Ciudad Accesible - www.ciudadaccesible.cl

11

FICHA 17 | ACCESIBILIDAD EN EL PATRIMONIO CULTURAL

GESTIÓN DE ACCESIBILIDAD

Un lugar accesible puede ofrecer una mala experiencia sin una gestión de mantenimiento y capacitación permanente y adecuada. Existen algunos factores que se deben incorporar como parte esencial del funcionamiento de un lugar que presta un servicio de atención a público:

La **capacitación periódica del personal** es fundamental, tanto en el uso de un lenguaje adecuado, comunicación y trato con personas con discapacidad. El personal debe conocer y entregar respuestas claras y simples a las consultas sobre accesibilidad:

- ▶ Conocer las facilidades accesibles del lugar tanto en el aspecto físico como de recursos de comunicación accesibles.
- ▶ Orientar sobre el acceso, circulaciones, ubicación de los baños y de todo servicio o recurso accesible que exista en el lugar.
- ▶ Indicar y guiar adecuadamente a personas ciegas o resolver una comunicación básica con personas sordas.
- ▶ Promover una actitud positiva y natural con las personas con discapacidad, entendiendo que al igual que todos buscan una experiencia agradable durante la estancia en el lugar.

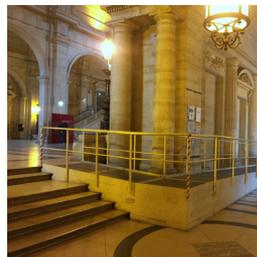
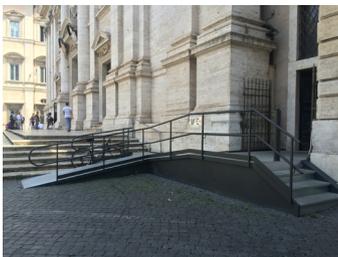
Es fundamental considerar la **mantención en el tiempo** de las instalaciones, el funcionamiento oportuno de equipos como ascensores, elevadores o salvaescaleras. Los elementos movibles como pizarras, letreros informativos, basureros, módulos de atención, etc. no deben interferir con las circulaciones de los visitantes o sus espacios de permanencia.

Es necesario que los **protocolos de emergencias** contemplen alternativas de evacuación pensada en visitantes con discapacidad. La planificación de estos protocolos se deben actualizar y ensayar periódicamente, en especial si se requieren elementos o ayudas técnicas como medios de evacuación.

Ver Ficha 16 | *Criterios de evacuación accesible*

“Patrimonio y accesibilidad es un binomio que tiene que ir de la mano porque, de otra manera, estaremos vulnerando los derechos humanos de las personas con discapacidad y de cualquier persona que quiere disfrutar de un patrimonio que es de todos y para todos”.

Javier Font, presidente de FAMMA-Cocemfe Madrid, 2017



OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN FICHAS TEMÁTICAS ACCESIBLES:

<p>ciudadaccessible</p> <p>1</p> <p>ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>2</p> <p>VÍAS PEATONALES ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>3</p> <p>ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>4</p> <p>BAÑOS ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>5</p> <p>RAMPAS Y CIRCULACIONES VERTICALES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>6</p> <p>COMERCIO Y SERVICIOS ACCESIBLES</p>
<p>ciudadaccessible</p> <p>7</p> <p>DEPARTAMENTOS Y VIVIENDA ACCESIBLE</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>8</p> <p>TURISMO ACCESIBLE</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>9</p> <p>ALOJAMIENTO TURÍSTICO ACCESIBLE</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>10</p> <p>EVENTOS Y ESPECTÁCULOS ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>11</p> <p>ACCESIBILIDAD EN OFICINAS DE ATENCIÓN</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>12</p> <p>ACCESIBILIDAD EN CENTROS DEPORTIVOS</p>
<p>ciudadaccessible</p> <p>13</p> <p>PLAZAS Y PARQUES URBANOS ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>14</p> <p>PARADEROS Y REFUGIOS ACCESIBLES</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>15</p> <p>ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO LABORAL</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>16</p> <p>CRITERIOS DE EVACUACIÓN ACCESIBLE</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>17</p> <p>PATRIMONIO ACCESIBLE</p>	<p>ciudadaccessible</p> <p>18</p> <p>SEÑALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN ACCESIBLES</p>

